Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número: RD-2025-213-E-UNC-DEC#FA

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 9 de Mayo de 2025

Referencia: EX-2025-00299589- -UNC-ME#FA-5

VISTO

La solicitud del Secretario Académico para asignar y retribuir tareas de gestión académica e institucional a docentes de la Facultad de Artes;

Y CONSIDERANDO:

Que se propone encomendar las tareas de relevar y certificar a quienes participaron en las actividades de la Semana de Memoria, Verdad y Justicia coordinadas por la FA a través de la Comisión de DDHH y en conjunto con organizaciones participantes y elaborar un informe de lo actuado para presentar al HCD en el 2025 con relación a la producción de materiales didácticos, diseño de actividades y coordinación de las jornadas de Artes y DDHH durante el desarrollo de los cuatro cursos de nivelación correspondientes al año 2025;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Encomendar las tareas de relevar y certificar a quienes participaron en las actividades de la Semana de Memoria, Verdad y Justicia coordinadas por la FA a través de la Comisión de DDHH y en conjunto con organizaciones participantes y elaborar un informe de lo actuado para presentar al HCD en el 2025 con relación a la producción de materiales didácticos, diseño de actividades y coordinación de las jornadas de Artes y DDHH durante el desarrollo de los cuatro cursos de nivelación correspondientes al año 2025, y retribuir con remuneración equivalente a un cargo de profesor asistente con dedicación semiexclusiva, desde el día de la fecha y con reconocimiento desde el 1° de mayo de 2025 y hasta el 31 de mayo de 2025 a:

LEGAJO	APELLIDO	NOMBRE
43788	DEON	JOSÉ MATÍAS
59681	LUCERO	LAURA ALEJANDRA
38731	CAVANAGH	INES
44795	PEREZ	ROSALIA

ARTÍCULO 2°: El personal docente mencionado deberá tomar contacto con el Departamento de Personal y Sueldos a fin de completar documentación; y en el término de diez días deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados del Personal de la UNC, con copia de la presente.

ARTÍCULO 3º: Incluir en el Digesto electrónico. Cumplido, vuelva a Secretaría Académica.

Digitally signed by PEÑA Sebastian Ramon
Date: 2025.05.09 09:52:16 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Sebastian Ramon Peña
Secretario Académico
Secretaría Académica Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by MOHADED Ana María
Date: 2025.05.09 10:05:31 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Ana Maria Mohaded
Decana
Decanato Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2025.05.09 10:05:33 -03'00'